

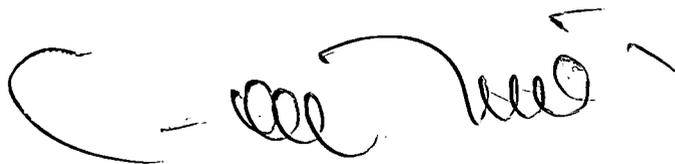
JUZGADO CUARTO CIVIL DEL CIRCUITO  
DE BOGOTA D. C.

26 JUL 2021

Como quiera que se expresó por el apoderado actor que los depósitos judiciales sean elaborados a nombre del demandante OSCAR EMILIO MURICA, por secretaría elaborase a nombre del citado señor. Oficiese.

Notifíquese

El Juez,



GERMÁN PEÑA BELTRÁN

<p>JUZGADO 4º. CIVIL DEL CIRCUITO DE BOGOTA D.C. NOTIFICACIÓN POR ESTADO La anterior providencia se notifica por ESTADO No. <i>84</i> Hoy <b>27 JUL 2021</b> La Sria.  NUBIA ROCIO PINEDA PEÑA</p>
---

YRP.-